

Finalidad y Orientación Socioeducativas del Bachillerato

Por Miguel BUENO, del Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Colaboración Especial para la Revista Mexicana de Sociología.

DECÍA Renato Descartes que por lo menos una vez en la vida hay que revisar todos nuestros conocimientos a la luz de una crítica que permita indagar su fundamento racional. De este modo desterraríanse los prejuicios e ideas preconcebidas para quedar exclusivamente el conocimiento cuya demostración pueda ser dada en forma “clara y distinta”, es decir, sin lugar a dudas.

Esta lección del filósofo puede aplicarse a todos los órdenes de la vida y no sólo una vez, sino tantas cuantas fuere necesario; en forma periódica afirmará veracidad del conocimiento así como de las instituciones que se fundan, considerando la incesante transformación del pensamiento y de los hechos, al quedar en un marco temporal reducidos a una época en la que encajan con la modalidad del orden de vida a que pertenecen.

La extensión del principio cartesiano ha de superar la mira introspectiva para lanzarla a nuestro alrededor y poner en crisis las tradiciones del mundo que nos rodea, sobre todo cuando éstas son un reflejo del espíritu y se destinan igualmente a la formación espiritual. La exigencia de una permanente y renovada actualidad es base insustituible para que la acción se convierta en auténtica, valga decir, en realización prístina y autónoma de su virtud. De otra suerte, la realidad llegará a estar periclitada y una vez caduca producirá una deformación anti-

tética a su facultad original, cambiándose en algo negativo a los fines formativos del espíritu.

Tal es el caso de nuestras instituciones docentes, para las que no existe una fiscalización que asegure su bondad en medio de la evolución general del país, que va registrando en ritmo creciente la preocupación revisionista, que se deja sentir tan sólo en forma esporádica, después que la inoperancia de las instituciones se ha reflejado en una crisis que lanza la angustiada voz de alerta y hace impostergable la revisión. Por ello, el progreso de la vida educativa en México se efectúa a saltos imprecisos, como una contradicción entre la inercia estatizante de los hechos y el impulso renovador de las ideas.

El efecto de la revisión —en caso de ser efectiva— se traduce en un nuevo camino que intenta superar las vías tradicionales y seguramente lo logra en cierta medida; pero, después de algún tiempo, las formas que han surgido por efecto de la perentoria renovación adquieren una rutina que a la postre acusará el mismo defecto que en su tiempo había querido remediar, lo cual es explicable de suyo, pues no estando al paso de los acontecimientos en su evolución, lo que fue antaño un adelanto resulta atraso en tiempos ulteriores. Para evitarlo hasta donde sea posible, hay que mantener la atención frente al aspecto teórico y el práctico de la pedagogía, poniendo continuamente en duda las teorías de toda especie y revisando los efectos del sistema educativo. En esta forma se llegará a la máxima aproximación en el ritmo de las investigaciones pedagógicas con respecto al progreso que expone el medio en su integración social, y teniendo en cuenta el adelanto que alienta a nuestra cultura y que afortunadamente se incrementa cada día. Partiendo de esta apreciación, vamos a referirnos en forma sucinta al problema educativo del bachillerato mexicano.

Considerando la necesidad de una permanente revisión en nuestras instituciones pedagógicas, el bachillerato se revela como uno de tantos casos que reclaman una profunda renovación, en lo cual es sólo un elemento del sistema docente nacional. El lugar céntrico que ocupa el bachillerato en la secuencia educativa le da un carácter que trasciende el de un problema entre muchos otros, para dotarle de un perfil inconfundible: representa el corazón mismo de la faena educativa.

La primera consulta en la situación del bachillerato nos lo revela como un residuo del viejo positivismo imperante en el tránsito del siglo XIX al XX a las escuelas de enseñanza superior —principalmente

a la Universidad— con un tinte de cientificismo que encaja en la trayectoria liberal prolongada en todo el México independiente. Participa de la reacción antidogmática propia del liberalismo y ha ocupado un lugar predilecto en el ideario de la mexicanidad, no obstante que su origen proviene de un sistema abiertamente afrancesado.

Desde un punto de vista pedagógico, el bachillerato positivista va a tono con la tendencia filosófica que se erige como una constatación de la experiencia mediante la recapitulación de los datos empíricos, renunciando a cualquier metafísica que conduzca al plano de unidad prototípico del idealismo, contra el cual se ha pronunciado la actitud positivista.

Resultado directo es que la educación se concibiera como una tarea meramente *informativa* en la que ha de ofrecerse, al modo enciclopédico, el acervo cultural dado en los planes de estudio como un ABC que proporciona las bases de lo que suele llamarse “cultura general”, fundada en el tipo de generalidad que comprendió el positivismo, no en la universidad ideal que ha tenido por consecuencia la “cultura universal”, que es cultura de principios y fundamentos ideales. El tipo de pedagogía positivista corresponde, por ello, a una *instrucción informativa*, a diferencia de la segunda que se debe a la idea progresista del ser humano. A la instrucción del positivismo se ha enfrentado, desde un plano superior la *educación humanista*.

La cuestión del bachillerato entronca con el sentido general de la educación mexicana; es una de las instituciones que se han improvisado para el correspondiente ciclo educativo, incluyendo los elementos ajenos que implica el trasplante; pero este hecho, negativo, reclama una superación, para no quedar en calidad de estéril lamento.

La finalidad informativa del positivismo ha orientado a la educación de los adolescentes durante más de medio siglo, tiempo para que, con otro sistema que poseyera una unidad definida, se hubiera llegado a imbuir el contenido ideológico del cual carece nuestra juventud. A ello se debe que aún los profesionales se limiten a una práctica utilitaria, desnuda de ideales humanos y carente del sentido social que debiera otorgar la educación en el bachillerato, respaldando su extensión en las escuelas profesionales. Es de celebrar que en la postura liberal se contenga una reacción antidogmática, mas no puede menos que lamentarse el que a un sistema como el tradicional, caduco y pernicioso, no se hubiera opuesto otro inobjetablemente definido, dejando el campo abierto para el tipo de “ideologías” acomodaticias que fomentan el oportunismo

de toda especie mediante una adaptabilidad amiboide que, en último término, explota la demagógica palabrería. Lamentable es que al enjuiciar algún sistema ideológico o político, en vez de discutir objetivamente sus principios, se haya puesto de moda calificarlo como “ideas exóticas”, según la infeliz expresión de un político mexicano que fue modelo de la untuosa y acomodaticia actitud. A esto se ha respondido acertadamente que sólo pueden parecer exóticas las ideas a quien carezca de ellas.

Hay que remitirse al tipo de enseñanza impartida en el bachillerato para encontrar el origen de esta deformación y aformación de la mentalidad, el fracaso en la tarea de presentar el repertorio de ideales donde el joven debiera elegir los suyos. Para esto habría que dárselos con absoluta objetividad, fuera de cualquier dogmatismo y dejando a su libre consideración elegir alguno, pues el hombre sin principios es la negación de la humanidad. La libre controversia y un polemismo abierto y sistemático, llevado en congruencia con la objetividad del pensamiento y la libertad de expresarlo, pondría frente a frente a las ideas y llegaría a formar una verdadera conciencia cívica, basándose, en último término, en el gran receptáculo de ideas que es la filosofía, cuya falta de asimilación nos ha orillado a toda suerte de improvisaciones en la materia.

El simple hecho de dar una deficiente información en el bachillerato, como se ha venido haciendo, mediante la impartición de un *minimum* cultural contenido en el conjunto pretendidamente enciclopédico de las materias que forman el “plan de estudios”, no cumple con la función educacional y tiene a la postre un efecto negativo al dejar diseminada empíricamente la temática, sin que el alumno tenga una brújula para discernir su valor. Esto se recrudece tratándose de cuestiones ideológicas puras, directrices para la vida, cuyo aspecto de orientación ha sido el más descuidado y el que mayores deficiencias exhibe en nuestro sistema educativo.

Hay que reconocer el papel desempeñado por la información cultural, pues aunque en sí misma no cumple la tarea pedagógica, da cuanto menos el material que realizar, la toma de noticias sobre datos y hechos de la vida. No puede haber formación sin una previa información, pero ésta no garantiza los requerimientos de aquélla, que no exigen la mera asimilación mnemónica y técnica, sino un digesto axiológico que tiende a proporcionar los elementos de juicio para adoptar una firme posición en la vida y conducirse armónica y progresivamente en el desempeño individual y social. Este concepto es atribuido al “des-

arrollo de la personalidad”, que tanto preocupa hoy en día y que, en último análisis, no es nada distinto de la educación.

La importancia de los elementos informativos debería, cuando menos, poner al corriente en los descubrimientos y aportes últimos de la civilización mundial, no permaneciendo varios años a la zaga, como sucede entre nosotros y dejando que un “programa” determinado subsista invariable mucho tiempo sin incluir los nuevos temas de trascendental importancia. Las ideas básicas de la ciencia moderna no se han incluido en el bachillerato ni tampoco los problemas actuales de carácter social, político y económico, que deberían ser la base para la formación humanística. No pretenderíamos que se trataran los más complejos desarrollos de la ciencia moderna ni las discusiones detalladas de cuestiones político-sociales, pero la apreciación general de los mismos interesa y es indispensable al joven estudiante para situarse vitalmente en su época. Es lamentable que en todo el ciclo preparatorio no reciba los elementos que le permitan comprender el papel que le corresponde desempeñar como ser humano en el momento actual.

Para aquilatar la ingerencia que tiene el bachillerato en la formación del hombre, hay que ponerlo en relación con la edad correspondiente, partiendo de los caracteres psicológicos que dan el planteamiento subjetivo del problema. Considerada la cuestión educativa en su perspectiva más amplia, lleva a localizar la época de formación en un período que comprende aproximadamente dos décadas, entre los cinco y los veinticinco años de edad. En este lapso se presentan tres períodos, que abarcan de cinco a trece, de catorce a diecinueve y de veinte a veinticinco años de edad, correspondientes a la infancia, la adolescencia y la juventud. La fijación de estas edades es un tanto elástica y depende de las condiciones que se presenten en cada persona; pero puede tomarse como efectiva y servir de base para nuestra consideración. También es relativo calificar dicho período como la época formativa del hombre, ya que en rigor ésta nunca llega a terminarse; sin embargo, la abrumadora mayoría de los casos demuestra que antes del umbral fijado no se tiene una verdadera captación asimilativa y después del límite propuesto, marcado por la terminación de los estudios profesionales, resulta poco frecuente que se mantenga vivo el interés por el aprendizaje, aunque en rigor, “nunca es tarde para aprender”, como ha expresado sabiamente el refrán popular.

Cada una de estas edades tiene su propia individualidad y arroja

problemas a la tarea educativa, de suerte que sus concepciones han de obedecer al requerimiento que se define de acuerdo con la morfología de la edad psicopedagógica. En forma global, se ha constituido un ciclo de enseñanza para cada ciclo pedagógico, de tal suerte que a la infancia corresponde la educación primaria, que imparte una instrucción elemental y es complementada en el seno de la familia; la finalidad de este período consiste en despertar y estimular las facultades del niño mediante la asimilación de sus primeros elementos espirituales.

En la adolescencia muéstrase el despertar de la personalidad, con la proyección en el mundo externo, que surge como una reacción a la actitud meramente captativa de la infancia; provoca el choque significado en la tradicional crisis de la adolescencia, que ha ocupado a diversos géneros de la literatura; ésta es la etapa netamente formativa y lo que en ella pueda sembrarse permanecerá como simiente de frutos que habrán de madurar en su desarrollo natural; pero es indudable que las modificaciones postreras se producirán por los elementos que se han incorporado en esta época de formación.

La tercera edad es la juventud y en ella se da la definición clara de la personalidad, con el tipo de actividad profesional que se ha elegido para la vida; la educación en este período corresponde a la Universidad, por medio de sus carreras profesionales; quiere desaparecer la crisis para dar sitio a una afirmación del individuo, vinculado al medio que lo rodea. Esta es la clásica adaptación que tiende a convertirse en el cumplimiento del profesionalismo, la formación de la familia, la incorporación a un medio social, con toda la secuela de obligaciones que ello trae consigo.

De la mayor importancia es destacar algunas señales que se presentan en la adolescencia y definen este ciclo con un carácter peculiar. En el aspecto psicológico, se trata de una etapa esencialmente crítica, en la cual se marca el tránsito de la infancia a la juventud, aflorando los elementos constitutivos de la individualidad, principalmente la diferenciación sexual, con los caracteres que han de subsistir en la edad adulta. El cambio psicológico, si no es debidamente prevenido, se convierte en un trastorno cuyas consecuencias pueden perdurar. Este hecho, natural en sí mismo, se ve agravado por la forma brusca en que dicho cambio se presenta, en una elevada tensión material y psíquica ejercida por el medio ambiente, que se agudiza hasta provocar un choque drástico que, de no ser debidamente amortiguado, alterará la personalidad mediante complejos nocivos que la trastocarán para toda la vida. El desbordamiento de energías que se registra en la adolescencia es, a

nuestro juicio, el primer aspecto que debe atenderse mediante la disposición de una serie de actividades extraescolares que permitan canalizar positivamente este excedente vital; entre las más adecuadas pueden recomendarse, en primer término, las prácticas deportivas y, en un aspecto netamente espiritual, las actividades estéticas, que en fecha reciente se han comenzado a fomentar en la Universidad.

En otro aspecto, es sabido que gran parte de la energía superabundante de esta época se vierte en determinados sistemas ideológicos, así como en una exaltada actitud política que llevará tal vez una fervorosa militancia de partido, movida por el más sano e ingente anhelo de ponerla al servicio de una causa social. El adolescente está inclinado al idealismo e inclusive a una profunda actitud mística, que, desviada de su curso normal, puede conducirlo a extremos de gran peligrosidad. A cada uno de esos factores debe corresponder un lineamiento pedagógico que lo canalice por la vía objetiva, imbuyendo el sentido de los valores y la concomitante valoración de los actos que se ejecutan en relación al medio ambiente, lo cual se aparta y se riñe con el sentido libresco del bachillerato mexicano, cuya responsabilidad ha querido limitarse a un contenido enciclopédico e informativo.

El delicado problema de la adolescencia está en el ímpetu que se tiene de "ser alguien"; tal es, probablemente, la más cara ilusión de esta época, el anhelo que debiera prolongarse y animar el resto de la vida, pero ya no como una ilusión, sino convertida en realidad actuante y promotora de la existencia. Para ello se requiere una conjugación resolutive de todos los determinantes que concurren en la adolescencia, desde el meramente fisiológico hasta el muy delicado de la orientación vocacional, cuyo oportuno diagnóstico facilitará el triunfo de la personalidad en el tipo de actividades donde pueda desenvolverse. Cuando la trayectoria de la vida no encuentra su canalización adecuada, se producen las frustraciones que contemplamos en la juventud actual, traducidas en complejos y alteraciones de la personalidad, en nocivas desadaptaciones, en reacciones antagónicas y hostiles al medio, así como en un desequilibrio psicosexual. Esta deplorable frustración sobre la cual no se ha llamado suficientemente la atención de los pedagogos, constituye el último y fatal desenlace de una adolescencia desorbitada que produce la inversión de los valores vitales.

Otro efecto de la crisis adolescente es la falta de seguridad en la definición vocacional, que se debe, además del buen número de factores que intervienen para darle un sentido anormal, a la transición que inevitablemente se efectúa durante este período, ya que la adolescencia

repercute en un cambio total, en lo biológico, en lo psicológico y en lo pedagógico. Esto ha determinado un grave problema en la Universidad, consistente en el crecido número de deserciones que se registran cuando la falta de elección se revela en todo su negativo alcance. La elección vocacional es muy riesgosa y prematura en la adolescencia; inclusive cuando la carrera ha terminado, no se tiene una clara perspectiva de lo que significa en sí misma, ni tampoco de la inclinación que se manifiesta en forma espontánea hacia otras actividades. De los alumnos que terminan el *curriculum*, buen número ha cumplido por sentido del deber, con una especie de conformismo para la obligación escolar, siendo principal reconfortante el aspecto lucrativo que puedan ver en la profesión, pero, desde un punto de vista humano esta clase de motivos no enaltece a las personalidades sensibles, que no encuentran un cabal satisfactor en el lado remunerativo de la profesión. Apenas cuando se ha tenido el primer contacto con ella se sabe auténticamente si corresponde a la aptitud vocacional, y esto se logra entrados un par de años de la juventud, en las facultades universitarias, cuando la desorientación tiene mayores probabilidades de resultar definitiva.

Este fenómeno presenta un doble problema que reclama la máxima atención de pedagogos y autoridades de la Universidad. Pedimos la intervención de maestros orientadores que ilustren al alumno en lo que significan las diversas carreras y hagan un sondeo psicológico para determinar lo que pueda afirmarse de su inclinación; pero el margen de seguridad en este capítulo es bastante reducido, teniendo en cuenta la edad que acomete y el complejo problemático que se manifiesta. El otro aspecto se refiere a la necesidad de presentar un bachillerato elástico donde se puedan optar, por un lado, las vertientes que corresponden a las carreras profesionales y por el otro, un tronco general de materias que deberán ser impartidas en forma obligatoria, por considerarse que integran la parte ineludible de la formación. Lo primero ha sido abordado ya, implantando maestros orientadores en la Escuela Nacional Preparatoria, así como en los exámenes psicopedagógicos que eventualmente se efectúan al ingresar en una escuela profesional; sin embargo, estas instituciones son demasiado incipientes para dar un resultado efectivo. El intento mismo obedece a una necesidad impostergable, y el solo hecho de haberla reconocido indica ya un sensible adelanto en el sistema de la enseñanza superior. Sobre ello habrá que insistir todavía durante mucho tiempo, formando desde la base al conjunto de personas y elementos cuya concurrencia determinará la oportuna resolución que, a nuestro juicio, se logrará únicamente cuando la serie de atenciones

que se le dedican en la actualidad queden debidamente centralizadas en una institución que abarque el problema de la adolescencia en sus variados aspectos; un organismo autónomo que pueda tener en sus manos el gobierno de tan compleja cuestión, comprendiendo desde el plano especulativo de la teoría pedagógica hasta las aportaciones concretas que arroja el estudio de la psicofisiología, con el gran número de estudios estadísticos que dan la pauta para cualquier criterio fundado en la realidad.

La educación del adolescente puede orientarse sobre una variedad de direcciones que corresponden a otros tantos géneros de la actividad profesional. La principal de ellas está en el “bachillerato académico”, destinado a la enseñanza universitaria propiamente dicha, al ejercicio profesional donde, además de existir la carrera como actividad técnica, se tiene la preocupación general del fundamento humanístico para la carrera misma, la orientación de carácter vital que da sentido a la existencia. Ello no garantiza en forma absoluta la consolidación del academismo en la Universidad ni —lo que es más importante— evita que ésta se dirija tendenciosamente a la tecnificación pragmática de la vida.

Otras direcciones del bachillerato corresponden a diversas formas de la actividad profesional, como pueden ser, por ejemplo, las carreras “técnicas” especializadas, como la agrícola, militar, artística y otras cuyo desempeño podría no considerarse netamente académico en cuanto ejercicio práctico, aunque también admitiría una complementación cultural susceptible de elevación.

De estas direcciones, la que nos preocupa por ahora es el bachillerato académico, tanto por la prioridad valorativa que le concedemos como por el interés directo que reporta a la Universidad. Podemos definir este bachillerato como el que imparte una visión integral de la cultura y, dentro de ella, una orientación de la carrera que permita despertar y comprender la vocación profesional del alumno. El bachillerato académico propende a no reducirse a los límites a que se circunscribe la actitud utilitaria frente a la vida, desembocando en la preocupación tecnocrática y, llevada al extremo, en la artesanía profesional de finalidad lucrativa. El objeto del bachillerato académico debe consistir en inculcar el valor de la cultura por la cultura misma, como un producto del espíritu, dando los medios para desarrollarla en todas sus direcciones. Cuando esta finalidad se acata, el bachillerato es debidamente cumplido. Será así la mejor preparación para la carrera profesional y, en un sentido más amplio, ofrecerá la adaptación preparatoria para el ejercicio de la vida.

Del lugar intermedio que ocupa la adolescencia en las etapas formativas del hombre, se concluye el sitio, también intermedio, que corresponde el bachillerato, situado entre la infancia y la juventud; pedagógicamente está entre la educación primaria y la profesional. De ahí se ha creído que constituye una especie de puente entre la escuela elemental y la enseñanza superior, por lo que sus primeros años tienden a una repetición más elaborada de las materias que se han impartido en la primaria, mientras que los últimos se consideran como una preparación de la profesional. Este ha sido el funesto origen del bachillerato bisectado en la escuela secundaria y la preparatoria. El nombre mismo lo indica: secundaria, con respecto a la primaria, y preparatoria, con relación a la profesional. De esta suerte, el bachillerato queda sin unidad propia y la educación del adolescente sufre un lamentable abandono que estimula indefectiblemente la anarquía. Si en algún sentido puede hablarse de "lugar intermedio" es porque el bachillerato efectivamente representa una segunda etapa en la educación, mas no como puente ni tampoco en el sentido prolongatorio y preparatorio que se le ha querido conferir. De aquí se ve el carácter especialmente delicado que tiene este período; al mismo tiempo de mantener su inconfundible unidad, se vincula en forma inevitable a la época anterior y a la posterior, con la consiguiente crisis en cada uno de esos entronques, además de la inherente a la adolescencia misma. De acuerdo con lo primero, el bachillerato debe impartir los conocimientos para cubrir la necesidad pedagógica instructiva, y de acuerdo con lo segundo, debe enfocarse como la etapa que redondea el saber impartido en la primaria y que prepara la carrera profesional. En otros términos, el papel secundario y preparatorio que se le ha dado es inevitable, pero insuficiente en sí mismo cuando no se le reviste de la unidad que le es inalienable; sobre todo, no debe resolverse en una disección como la efectuada en nuestra práctica educativa. Es indispensable tener en cuenta su unidad autónoma y su misión formativa, además del entronque establecido con la escuela primaria, por un lado, y la profesional, por el otro.

Resulta especialmente delicado que en el bachillerato se manifiesta el germen de la aptitud vocacional y que el complejo de elementos que la determinan produzca una crisis donde se implican los problemas pedagógicos que deben ser acometidos en relación al carácter *sui generis* que reclama una gran penetración en la teoría y la técnica educacionales. Pero, ante todo, aparte de cualquier otra consideración, es indispensable resolver el problema de la unidad en el bachillerato,

pues el nexo que se funda entre las edades de la vida y el desarrollo del ser humano, con sus correspondientes etapas educativas define una relación básica, según la cual, cada etapa del desarrollo exhibe una unidad psicofísica a la que se apareja la respectiva unidad pedagógica. Esta observación, que parece axiomática, no ha sido debidamente cumplida en la práctica escolar de nuestro país, donde se ha producido la ruptura en la unidad del ciclo, creando desajustes por la falta de una continuidad en la enseñanza. El principal recurso para dar cumplimiento a la misión del bachillerato consiste en formar una educación tipificada de acuerdo con la situación psíquica y vital del adolescente.

La importancia que tiene la ubicación central del bachillerato se revela con solo notar que su antecedente, la escuela primaria, no está todavía en posibilidad de formar a la personalidad, mientras que su consecuente, la escuela profesional, se dedica a impartir conocimientos con un criterio pragmático y con vistas al ejercicio de una carrera liberal. De este modo, el lugar del bachillerato no se limita a ser un centro de dos etapas, sino que representa nada menos que el ciclo formativo propiamente dicho, ya que en la adolescencia se abre del mejor modo a la educación en todos sus aspectos. Ello es particularmente significativo considerando el nivel utilitario en que se lleva hoy día el aprendizaje profesional, y obviamente, el ejercicio de la profesión: los planes están dispuestos de manera pragmática, aplicados a la finalidad de determinar la carrera y ejercerla con el consiguiente lucro que se ha convertido en el ideal de nuestras generaciones escolares.

El bachillerato queda, pues, como la etapa central de la educación, y casi diríamos como la única etapa formativa propiamente dicha, en la cual se fincan las bases para configurar a la personalidad mediante el conocimiento de la cultura y la apreciación de los valores humanos; en lo primero radica su aspecto *informativo*; en lo segundo, su trascendental misión *formativa*.

La división reinante en nuestro país —secundaria y preparatoria— ha repercutido anárquicamente en el sistema de la segunda enseñanza. Tenemos diversos géneros de educación “preparatoria”, que se imparten de acuerdo con el tipo de carrera que se pretende elegir. Estos son fundamentalmente dos, la referida dualidad secundaria-preparatoria, que sirve de preliminar a la enseñanza universitaria, y otra dualidad, la de prevocacional-vocacional, que se destina a la formación técnica. El aspecto que interesa comentar corresponde al “bachillerato

académico”, de carácter preuniversitario, que se da en la primera de las dualidades mencionadas.

La división del bachillerato en secundaria y preparatoria tuvo origen en fecha relativamente reciente, después de que durante varios lustros había imperado el bachillerato positivista con su plan unitario de cinco años, impartido en la forma enciclopédica y empírica que corresponde al positivismo. Cuando se produjo la segmentación, adjudicáronse los tres primeros a la esfera oficial, con la Escuela Secundaria, que pretendía abreviar el plan de cinco años para acortar el lapso de la preparación, cobijando la idea, punto menos que utópica, de que en este tiempo se daría una instrucción integral, quedando sus planes como síntesis de las materias comprendidas en el antiguo bachillerato. Al notarse la insuficiencia de tan abreviado ciclo, la Universidad vigorizó su Escuela Preparatoria, extendiéndola cuantitativamente y formando a su vez un nuevo tipo de secundaria que llamó “Iniciación Universitaria”, en la cual debería de procurarse la restauración de la perdida unidad pedagógica. No obstante los buenos deseos que la animaron en la práctica, la Extensión Universitaria ha sido una duplicación de la Secundaria, si bien el sistema de la Universidad y los catedráticos universitarios le dan cierta ventaja sobre la Secundaria oficial.

De esta segmentación proviene una serie de problemas que subsisten incólumes a pesar del tiempo que ha transcurrido y de la evidencia con que se han mostrado. Además de la ruptura en la continuidad de los estudios, se produce la repetición de ciertas materias que, al fin de cuentas, no acaban de darse cumplidamente en ninguna de ambas secciones ni tampoco en las dos juntas. Es lo que sucede, por ejemplo, en los idiomas, que se supone han de ser enseñados para ejercitarlos en la práctica, y de hecho nadie —o casi nadie— que no haya tenido otra fuente de aprendizaje es capaz de hablar y traducir aceptablemente una lengua extranjera, ya no digamos al final de la Secundaria, pero ni siquiera de la Preparatoria, limitándose casi siempre a un mínimo de conocimientos que, al faltar la correspondiente práctica son prontamente olvidados.

Otro grave problema resulta por la heterogeneidad de los grupos que se forman en la Preparatoria, concentrando un gran número de estudiantes que provienen de diversos planteles, disímiles en ubicación, población escolar, medio ambiente y, sobre todo, en la enseñanza impartida, lo cual repercute en la heterogeneidad de la población escolar preparatoria. Cabría mencionar, además, la diferencia de sistemas

administrativos, el tipo y capacidad del profesorado, su orientación académica y social, etc. Todo ello se recrudece cuando el tránsito se efectúa de un plantel particular a otro oficial o viceversa, dada la excesiva autodeterminación con que trabajan en México las empresas de enseñanza privada.

Las materias que guardan cierta continuidad a través de varios años, como los Idiomas, Historia, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, etc., encuentran su primera fase en la secundaria y obligan casi siempre a una repetición en la Preparatoria, comenzando desde los principios y causando lamentable pérdida de tiempo al faltar la base que debería suponerse recibida en los últimos años del bachillerato. Y como las materias de la secundaria no están debidamente aprendidas, tampoco en la Preparatoria se les llega a asimilar; la función de ésta carece del debido cumplimiento y el estudiante llega a la profesional muy deficientemente preparado. La educación de la adolescencia queda mal parada en su orientación general formativa y también en la tarea informativa, que debiera ser mucho mejor atendida. No es difícil escuchar las quejas de profesores facultativos acerca de la endeble preparación que notan en el estudiante de nuevo ingreso. Tan sólo quien esté poseído de un gran interés y capacidad de trabajo, podrá compensar los defectos de su formación anterior mediante un redoblamiento del esfuerzo, con gran dosis de autodidactismo, como está sucediendo desde hace ya mucho tiempo en nuestra Universidad; y aunque no es de dudar que la formación autodidáctica brinda la oportunidad para que los talentos mejor dotados desarrollen su capacidad excepcional, no debe de suponerse que la tarea educativa se reduzca al fuero del estudiante, pues en tal caso procedería cerrar las universidades y limitarse a abrir bibliotecas.

La deficiencia educativa del bachillerato repercute, desde el punto de vista social, en la carencia de principios generales que sitúen al alumno como un ser humano en el seno de la colectividad y orienten su objetivo profesional con un sentido que lo rescate del pragmatismo utilitario. El aislamiento del individuo se traduce en un egoísmo espiritual y moral, en incomprensión frente a sus semejantes, de donde proviene en gran parte el desquiciamiento colectivo que se observa en nuestros días. La permanencia de este fenómeno causa, a la larga, generaciones de profesionistas a quienes falta el sentido social de la existencia, y como quiera que son destinados a enarbolar un estandarte cultural, el fenómeno que se origina en la segunda enseñanza prolóngase en la Universidad y repercute en la crisis social que padecemos.

Una vez aclarado el lugar que ocupa el bachillerato en la etapa formativa del hombre y señalado el problema de su segmentación, así como la raquílica base cultural que sustenta a las instituciones respectivas, conviene referirse a la orientación y finalidad del bachillerato, indicando las formas en que se le ha tratado de acometer y los resultados que reportan, agregando la solución que, a nuestro juicio, admite dicho problema. Señalamos que la función educativa no consiste meramente en informar a la personalidad; añadimos ahora que la misión del bachillerato se realiza en la idea de *formatividad*, aplicándose a la obtención de la unidad pedagógica en el adolescente, que consiste en formarlo de acuerdo a sus condiciones biológicas y psicológicas, con miras a capacitarlo para una venturosa actuación en la vida. Lo afirmará como ser humano y miembro de la colectividad, todo ello con independencia de la carrera profesional que pueda o no cursar o ejercer.

Esta idea trasciende los conceptos librescos y dogmáticos que señorean el común de la enseñanza, considerando al bachillerato como una "preparatoria" para las carreras de la Universidad, en cierto modo complemento y tal vez enmienda a las deficiencias de la secundaria. El final del bachillerato coincide con la terminación de la adolescencia; al cerrarse este ciclo escolar se cierra el ciclo vital que debe de tener para el joven una serie de elementos concluyentes que le sirvan de apoyo al iniciarse en la juventud, con los numerosos problemas que en ella le esperan. La formación pedagógica no se riñe con la información cultural, sino al contrario, la reclama y presupone, de tal suerte que, además de la orientación formativa del bachillerato, es necesario atender al contenido de la educación, dado por las diferentes materias cuyos planes de estudio es necesario revisar y poner al día en los adelantos que ininterrumpidamente se producen en el mundo cultural. Esto plantea la cuestión de cuáles y cuántas deban ser las materias del bachillerato, así como el grado que tendrían en relación a las que se han dado previamente en la primaria y se impartirán ulteriormente en la profesional. De manera particular se perfila el asunto de cuál deba ser la orientación ideológica en el bachillerato, involucrando todo un sistema que, en último término, provendrá de alguna postura filosófica, sin la cual carecería de fundamento.

En ese terreno resulta muy fácil caer en cualquiera de dos peligros: dogmatizar sobre una determinada actitud que se adopte y quiera imponerse como directriz, o bien coquetear con diversos criterios sin aceptar ninguno, rehusando el compromiso que tácitamente debe exis-

tir en cualquier acto de fundamentación. A tal respecto, podemos decir que la realidad educacional se desenvuelve en ambas direcciones. De acuerdo con la primera, actúan los sistemas educativos que ostentan una orientación ideológica definida; el segundo ha operado en países donde se rehúsa una toma de posición frente a las ideas, optando por el incierto vacilar entre el eclecticismo y la falsa demagogia; queda entonces el asunto educativo encomendado al aspecto pragmático de la enseñanza, en calidad de una técnica, conteniendo una serie de opiniones fragmentarias en torno a los "Derechos del Hombre" y demás asuntos que están a la moda. Postula, por ejemplo, la libertad de enseñanza, sin aclarar qué debe hacerse con esta libertad y en qué consista; proclama la confraternidad humana sin indicar sobre qué principios ha de sustentarse; exige el progreso en la cultura y la civilización ignorando cuáles son sus normas y directrices.

Desde un punto de vista riguroso, este anonimato ideológico es un defecto de orientación y puede dar margen a diversas situaciones de anarquía o, en el mejor de los casos, a un estado neutral donde resultaría inoperante cualquier sistema. Considerando que no es sólo uno, sino que son varios los puntos de vista que quisieran estatuirse como guía educativa y que éstos suelen ser antagónicos, podría llegarse a la conclusión de que desembocar en una técnica objetiva de la enseñanza representa un avance con relación al punto de vista contrario, así como, en términos generales, una situación natural es un adelanto con respecto de otra situación negativa.

Tal es el caso de la educación mexicana, que a fuerza de vaivenes ideológicos ha llegado a cierta involuntaria neutralidad, resultado de mutuos ataques por parte de dos bandos que se estatuyen en las llamadas "derechas" e "izquierdas", versión moderna de la dualidad de conservadores y liberales, que ha cubierto gran parte de nuestra historia. La tarea educacional ha sido el anhelo de conquista para ideólogos y políticos de cada bando, puesto que adueñarse de la educación equivale en gran medida a apoderarse de la juventud, y, por consiguiente, de las generaciones futuras. Por ello la situación que priva actualmente en nuestra educación no satisface a tirios ni a troyanos, pero no descontenta profundamente a ninguno. Trátase de una situación cuyo más grave pecado no es carecer de una ideología, sino faltar a los requisitos elementales que son base de la técnica, aparte de la orientación ideológica que se le quiera dar. En este estado de cosas, hay pequeños feudos privados que parece respetar de hecho la autoridad oficial, aunque sus actividades lleguen muchas veces a

violar las disposiciones reglamentarias que, independientemente de estar o no de acuerdo con la opinión de particulares, provienen de las leyes que nos rigen y que mientras tengan vigencia es necesario hacer observar.

Cabe una apreciación del sistema arraigado como norma de la educación mexicana, el *laicismo*, que proviene fundamentalmente de la separación entre Iglesia y Estado, con el respeto de las creencias religiosas a cambio de no impartir oficialmente ninguna. Este sistema no puede satisfacer a ningún ideólogo radical, de derecha o izquierda, que lo considerará como un estado intermedio y perentorio, más aceptable que el estado contrario, pero que debe desaparecer para llegar a la implantación del sistema confesional o del socializante en cada caso. Ahora bien, objetivamente hablando, el laicismo corresponde a la tradición mexicana liberal, que arremete briosamente contra toda intervención clericalista en la vida pública del país, pero en su fuero interno es respetuoso de la religión si bien con el principio de que ni las iglesias o congregaciones ni sus miembros deberán intervenir en la vida del Estado, así como tampoco en la educación.

Dentro de la aparente armonía ideológica que se presenta en la pedagogía, lo peor que sucede es que el estudiante no asimila ningún sistema; la enseñanza, en su carácter meramente informativo, se desplaza cada vez más al margen de la estructura ideológica que reclama con fervor la adolescencia y ello se ve favorecido por la ecléctica y acomodaticia posición de los políticos que han tenido en sus manos la educación nacional durante varios lustros. Ello repercute en una acentuación de la crisis que se manifiesta en el adolescente al tomar posición frente a la vida; no encuentra a su alrededor ningún asidero ideológico por el cual pueda afirmar y conducir su existencia. Las materias filosóficas serían encargadas de brindar al estudiante el repertorio de sistemas y darle oportunidad de asimilar el que le convenza; pero se han vertido en su enseñanza de tipo libresco que se limita a meras referencias sobre el contenido textual de las doctrinas, con el abstraccionismo que distingue fatalmente a la enseñanza filosófica entre nosotros, sin localizar una aplicación vital en los problemas reales. En tal sentido, no podemos menos que lamentar la supresión, como materia obligatoria, de la llamada *Introducción a la Filosofía*, que ciertamente había degenerado en un puchero, mas fue un vehículo para difundir las ideas que ha producido el hombre, además de ser el canal propedéutico para llegar a una comprensión general de la filosofía que permita abarcar ulteriormente las materias que forman parte

del *curriculum*: Lógica, Ética y la por ventura recientemente implantada Estética, incluida en el plan de estudios todavía con el carácter de optativa. Obviamente, la exposición de las doctrinas filosóficas debe llevarse a cabo en medio de la más absoluta libertad de expresión y polémica, invitando a los alumnos a un trabajo de seminario en el cual se debatieran las ideas expuestas para obtener conclusiones con miras a una aplicación concreta en la vida, fundamentalmente en nuestro medio y en función de nuestros problemas. Este repertorio de ideas podría tener un gran ascendiente en la formación del criterio que permita justipreciar su valor objetivo.

Tal es la base del bachillerato humanista que se diferencia tanto de la concepción informativa del empirismo como del bachillerato pretendidamente académico que entronca en la tradición arcaizante, localizando el sentido del humanismo en la época grecolatina y cifrando en ella el sentido general de la cultura, para conculcar el que debiera ser un concepto vivo de la existencia. A diferencia de ambos derroteros aberrados, el bachillerato netamente humanista pondrá, por una parte, la enseñanza al servicio del hombre, tanto en sus intereses individuales como en lo social y, por la otra, tendrá como base académica las materias que se han considerado humanísticas propiamente dichas, a saber: la Lengua y la Literatura, la Historia y las disciplinas filosóficas. No incluimos como obligatorias a las Lenguas clásicas porque las consideramos inesenciales para la definición viva y actuante del humanismo, por razones que no viene a cuento explicar aquí. Baste con indicar la referencia general a la formatividad de la educación para derivar de ahí el concepto del bachillerato humanista.

A título conclusivo podemos afirmar que el humanismo en la educación del adolescente ha de radicar en la disposición de sus materias de estudio, así como en los planes de trabajo, atendiendo al aspecto constructivo y la presentación del acervo cultural; resaltan principalmente los elementos que puedan contribuir a formar un criterio personal y efectivo en el educando. La manera de realizarlo ha sido objeto de numerosas discusiones y sólo podrá definirse después de estudiar con todo detenimiento uno a uno los puntos que integran el programa respectivo, que un cuerpo de docentes especializados debe acometer.

Llegamos a la última parte de nuestras reflexiones sobre el bachillerato, después de haber expuesto los fundamentos que se refieren a su finalidad y orientación. Examinamos el problema en términos ge-

nerales para ver ulteriormente cómo se plantea en México, definiéndolo sobre las bases que determina su entronque humanístico y en cumplimiento de la finalidad formativa de la educación; todo ello, atendiendo al carácter vacilante y delicado de la adolescencia, edad a la que corresponde el bachillerato. Restan algunas palabras sobre cómo resolver dicho problema de acuerdo con su finalidad. No vamos a desarrollar ninguna teoría pedagógica, sino a aplicar algunas ideas que van de acuerdo con la normatividad objetiva de la educación, con independencia de la ideología que se quiera darle como contenido. Para ello creemos especialmente ilustrativo recurrir a los determinantes pedagógicos en una descripción del acto educativo, distinguiendo los dos elementos que participan en él: educando y educador; entre ellos, la materia que es objeto de la enseñanza.

Tal es el principio de una fenomenología del acto educativo y sirve como punto de partida para ulteriores elaboraciones, que deberán conducir al aspecto psicopedagógico que parte de la observación de cada individuo, fijando las condiciones subjetivas que atiende la educación. La pedagogía social corresponde a la cuestión normativa y en ella se fijan las finalidades que persigue dicho acto. Ambos factores son correlativos y se complementan de modo necesario, representando el problema particular y el general de la pedagogía; su señalamiento ha dado origen a dos grandes escuelas, la individualista y la socialista, que, por regla general, se toman como adversarias, sin que haya ningún motivo insuperable para ello. Los dos aspectos son coimplicantes y cualquier actitud unilateral que pretenda aislar al individuo o a la colectividad será una abstracción inoperante en la realidad histórica. Una concepción dinámica de la pedagogía deberá ser simultáneamente individualista y colectivista, ya que el individuo es, en último término, destinatario del acto educativo, pero no se encuentra aislado, sino que vive en el seno de la colectividad y participa de sus afluentes culturales, éticos, políticos, sociológicos, etc. Así, pues, lo que ha pretendido erigirse en una ideología de la educación no es propiamente tal; el individualismo y el socialismo corresponden a la correlación individuo-sociedad del acto educativo, y se revelan dialécticamente desde el primer análisis penetrante de la cuestión.

Otro tanto sucede con la pretendida “pedagogía pasiva” que atendiera el carácter de impartición y la “pedagogía activa” que se limitara a la formación del individuo. También en este caso, los puntos de vista funcionan en correlación dialéctica, pues si bien la finalidad del acto educativo radica en la formación del educando, este último recibe

la materia impartida a título de información. Observando el aspecto técnico que nos interesa, concluimos que la dualidad de miras proviene de un examen parcial y da origen a una cuádruple posibilidad en sendas escuelas, que se han querido presentar con un ropaje de ideología. Dichas escuelas son: pedagogía activa y pedagogía pasiva, pedagogía individualista y pedagogía socialista.

Otra norma para tratar el problema radica en las disciplinas que supone la ciencia educativa. La primera es la psicología con la base inmediata para fundar los diversos temas de índole pedagógica que presuponen una estructura psíquica. La tarea educativa es, en realidad, una tarea psicológica puesto que, en último análisis, tiende a la modificación del individuo; pero esta modificación reclama el material educativo, con lo cual se involucra el vasto complejo de sistemas que son impartidos en la educación y constituyen la cultura. Por ello, otro de los factores determinantes del acto educativo es el contenido cultural y no se llama debidamente la atención sobre su trascendental significado.

Considerando que el hecho psicológico está íntimamente ligado al biológico en general, se comprende por qué la psicología se halla poderosamente auxiliada por el conjunto de ciencias biológicas y se conecta con todas las ciencias del hombre, determinando en forma directa la realidad psíquica del individuo y, por ende, su posibilidad educativa.

El tercer tipo de disciplinas son las de carácter pedagógico y derivan como un mancomunado efecto de las dos anteriores, aunque, desde luego, no como una mera suma, sino tomándolas como punto de partida para elevarse a la teoría de los principios y sistemas que constituyen el complejo educativo, en el cual se distinguen fundamentalmente dos grandes ramas: la que se refiere al aspecto teórico o *pedagogía* propiamente dicha y la que concierne al aspecto práctico o *ciencia de la educación*.

Los tipos de pedagogía que mencionamos atañen al aspecto subjetivo del problema, radicado en el acto cuya descripción es el primer paso del desarrollo; el segundo es la captación del material que se da en la cultura, estimando de él su valor intrínseco; el tercero está en la necesidad de asimilarlo a la personalidad del educando, quien, de esta suerte, recibirá los valores culturales incorporándolos a su individualidad. Ahora bien, el estudio de la materia educativa corresponde a la filosofía, que no es sólo auxiliar, sino guía para las actividades pedagógicas. La relación entre filosofía y pedagogía no se limita exclusivamente a la cuestión de los valores culturales, pues el contenido educacional será el tipo de

materias que hayan de impartirse, o lo que equivale, los valores que se adopten como sustrato de la educación. La filosofía encuentra su realidad última en el acto pedagógico y se justifica no sólo como una materia teórica, sino un elemento formativo humanista, en lo cual radica su más noble misión. Podemos definir a la filosofía como teoría del material educativo y, recíprocamente, a la materia de la educación como el contenido totalizante de las doctrinas filosóficas. En otros términos, la pedagogía es la teoría de la subjetivación filosófica y la filosofía es la teoría de la objetividad pedagógica. Tal es la unidad funcional entre filosofía y pedagogía.

Definido el problema educativo como asimilación de la cultura a la personalidad del educando, cabe preguntar si este propósito puede cumplirse por la vía científica en el bachillerato, con base en las leyes generales de la educación. Para ello, lo primero que debe cumplirse es la especificación científica del hecho educativo, que se estipulará partiendo de la pedagogía como una disciplina conectada en las ciencias antropológicas. Para llevar adelante la educación en el bachillerato es necesario considerar todos los problemas que determinan la vida del educando; cualquier tendencia radical en contra de ellos resultaría inoperante. Otro tanto concierne a la sociedad en relación al individuo; las circunstancias ambientales de vida influyen tanto como las facultades naturales del alumno, cuyo aprovechamiento está definido en gran parte por el medio en que se desenvuelva y según las condiciones favorables o desfavorables que se le presenten.

Como puede verse, tan sólo el sistema de conocimientos auxiliares de la pedagogía representa un complejo que no debe ser tratado en forma empírica y circunstancial; reclama una intervención sistemática a base de investigaciones con secuela de continuidad, partiendo de la base teórica hasta llegar a sus consecuencias y aplicaciones prácticas, igual en sus formas particulares que en las generales, en los aspectos analíticos y sintéticos que realizan su finalidad.

Considerando que la cuestión del bachillerato es sólo uno de tantos problemas didácticos que aquejan a la Universidad, se comprende la necesidad de un Departamento especialmente encargado de efectuar la investigación que concierne a la pedagogía universitaria y que podría ser precisamente un *Instituto de Pedagogía Universitaria*, el cual llenaría una múltiple función. Mencionemos los siguientes puntos:

1º Coordinación de los estudios de pedagogía y ciencia de la educación, que se cursan en la Facultad de Filosofía y Letras.

2º Entrenamiento de los pasantes que comienzan a ejercer su práctica docente y cuya formación es la finalidad primigenia de dicha Facultad.

3º Revisión y discusión de planes generales de trabajo para tomar conciencia de los problemas respectivos y concebir la solución que proceda.

4º Fiscalización y asesoría a que está obligada la Universidad con respecto a las escuelas particulares incorporadas a ella.

5º Mantenimiento de un censo pedagógico de la población universitaria, con la glosa que corresponda a cada problema estadístico que se deba resolver.

6º Establecimiento de una verdadera orientación vocacional, cuyo defecto es todavía uno de los más urgentes problemas de la Universidad.

Serían numerosas y muy importantes las faenas de este Instituto, cuya creación sugerimos en paralelo a nuestro comentario. Su carencia es, a nuestro juicio, la más sensible laguna que padece la Universidad en materia de investigación pedagógica.

Un dato más para exponer la urgencia de tal Instituto es el hecho de que las medidas recientemente adoptadas en la Escuela Nacional Preparatoria, con objeto de orientar vocacionalmente al estudiante, se han implantado de manera empírica, a base de la participación de elementos valiosos en sí mismos, pero carentes de un plan unitario de coordinación. Un primer ensayo como éste difícilmente pudo tener mejores frutos. Por todos conceptos plausible es la preocupación que las autoridades del panteón han manifestado al respecto, pero creemos que dicha preocupación debe de traducirse en vías ejecutivas de carácter permanente y no sólo en medidas de perentoria vigencia, que a la postre quedan sumidas en inoperante rutina. El verdadero mantenimiento de la tarea pedagógica en la Universidad sólo podrá efectuarse por vía institucional a base de trabajos estables y con una orientación definida.

El Instituto de Pedagogía Universitaria podría ser el centro de planificación para las tareas generales de la enseñanza en el Alma Mater. Es una labor de forma arborescente cuyo tronco estaría representado por el Instituto, las ramas por las diversas escuelas de la Universidad y el follaje por los problemas particulares de cada una. Las normas de la pedagogía encontrarán aplicación en la técnica de la enseñanza que, en este caso, desemboca en una didáctica del bachillerato, concibiendo los lineamientos particulares que se fundan en el ideario de la educación

para llegar a los elementos que se implican en cada una de sus materias, así como en los programas de trabajo, prácticas de laboratorio, investigaciones de seminario y actividades complementarias de toda especie.

Partimos de la situación que priva en nuestro país, donde el bachillerato (principalmente en sus dos últimos años) está albergado en la Universidad. Su plan general conduce a la cuestión didáctica relacionada con la organización docente y administrativa; reclama una aguda revisión de los sistemas de trabajo para mantener su marcha en paralelo al progreso general del país.

Toda realización didáctica reclama poner la materia cultural al servicio de la finalidad educativa, de suerte que la cuestión técnica involucra la disposición de temas en forma que obedezca a un plan, el cual no será una mera yuxtaposición de materias ni tampoco una especie de saber enciclopédico; debe otorgar la unidad formativa que va más allá de la planificación ideológica y de la especulación abstracta; el tema didáctico es renglón de primera importancia y se convierte en la pedagogía misma, es decir, en la realización del plan que se ha elaborado en las discusiones teóricas, por lo cual no permanece en el terreno abstractivo, sino busca su realización práctica.

No podemos soslayar el empirismo que ha privado entre nosotros. Los planes de estudio no obedecen a una sensibilidad didáctica y sus temarios están carentes de actualidad, enclavados en la rutina y en oposición a cualquier intento renovador. Algunas deficiencias se han advertido y otras no; prácticamente ninguna se ha resuelto de raíz, porque están íntimamente relacionadas con otros factores de mutua dependencia, de manera que es imposible resolver uno sin efectuar lo propio con los demás.

Por ejemplo, las personas destinadas a la coordinación de labores son los jefes de clase, pero su actividad resulta casi inoperante por no haber un programa vivo y realista que permita esa coordinación. Es recomendable que fueran ellos al mismo tiempo directores de la orientación vocacional y combinaran el aspecto doctrinario de los programas con la práctica del aprovechamiento escolar, llevándolos al debate en mesa redonda, para que se discutieran abiertamente.

Otro de los hechos nocivos para la educación es el exagerado cambio de maestros que se opera de un año a otro y en ocasiones dentro de un mismo año. Habría que pensar en un sistema rotatorio que permitiera a un maestro atender a un mismo grupo, de forma tal que impartiese las materias afines y lo retuviera en el lapso que dichas

materias figuren en el *curriculum*. Así podría concentrarse para obtener el indispensable conocimiento del alumnado y seguirlo en su evolución, superando el papel de expositor que tiene en la actualidad por el de verdadero maestro y educador.

Estas sugerencias y otras más, restaurarían la perdida unidad en la segunda enseñanza, tan dolorosamente fragmentada en secundaria y preparatoria. Habría que admitir la unicidad que asiste al bachillerato como ciclo pedagógico vital, su independencia respecto de la educación universitaria propiamente dicha y la necesidad de fundar un gran *Instituto del Bachillerato*, con sistemas docentes y administrativos que pudieran resolver el gran problema relativo a la educación de millones de adolescentes que en la actualidad se encuentran sumidos en la anarquía educativa.

El problema de cómo integrar el plan de estudios en la Escuela Nacional Preparatoria ha dado lugar a dos grandes opiniones que se perfilan por la generalización o la especialización del bachillerato. La primera finalidad es impartir una enseñanza de tipo enciclopédico que coquetea en parte con las exigencias del humanismo y en parte con las del positivismo. La segunda consiste en procurar una instrucción especializada que capacite al alumno para cursar la carrera profesional. Ahora bien, el efecto de aquélla es la deficiencia con que imparte el *curriculum*, quedando lagunas que dejan sentirse agudamente al comenzar la carrera; el demérito de la segunda estriba en la unilateralidad que asiste a la enseñanza, quedando prácticamente vacío el lugar que corresponde a las otras direcciones. El gran problema es la incertidumbre vocacional, que constriñe al mantenimiento de una falsa elección, desembocando con frecuencia en una carrera para la cual se encuentra inadaptado el alumno, o tal vez a la frecuente y lamentable deserción escolar.

Un intento de superación para ambos defectos es el nuevo bachillerato que se instauró recientemente en la Universidad, procurando un tipo de enseñanza que combina a los dos precitados, evitando, hasta donde es posible, el riesgo de sus deficiencias. Trátase de un sistema que presenta a la cultura sobre dos grandes vertientes, ciencias y humanidad, en las que localiza subdivisiones que corresponden a la mayoría de las carreras impartidas en la Universidad. Exige un plan de materias obligatorias y un tronco de optativas que son elegidas por el alumno bajo el asesoramiento de un orientador. La elección puede tener carácter provisional, en cuyo caso está abierta la posibilidad de que el alumno pueda ingresar en cualquier escuela de la Universidad.

A esta clase de enseñanza puede llamarse con propiedad el *Bachillerato unificado*. Su institución es un ensayo del mayor interés para resolver al angustioso problema que confronta la adolescencia y su resultado no podrá verse en breve plazo: requiere de una grande y mantenida atención que haga percibir los problemas en la marcha práctica de su desarrollo, planteando la solución de acuerdo con un programa de interés y acción general.